

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA EMPRESA INVERSIONES
INMOBILIARIAS INVERIMCINCO S.A**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de Enero del año 2020, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle 9 de octubre # 1911 y esmeraldas, edificio finansur piso 15 oficina 1, se reúnen los señores: **ALBERTO JALIL SANTOS**, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO 00/100 dólares de los Estados Unidos**, **DIEGO JALIL SANTOS**, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO 00/100 dólares de los Estados Unidos**, y de **MARIA CECILIA JALIL SANTOS**, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa **DOSCIENTOS SETENTA Y DOS 00/100 dólares de los Estados Unidos**, todos lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos**; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección la Señora MARIA CECILIA JALIL SANTOS, y, de los señores DIEGO JALIL SANTOS y ALBERTO JALIL SANTOS quien actúa como Secretario Ad-Hoc, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer, aceptar y aprobar los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el informe del administrador y el informe del comisario periodo 2019.
de acuerdo a las N.I.I.F.

Primero. - Constatación de Quórum. - El Señor Alberto Jalil Santos dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. - El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la empresa **INVERSIONES INMOBILIARIAS INVERIMCINCO S.A.** -

Segundo. - TOMA LA PALABRA El Accionista Señora María Cecilia Jalil Santos, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario correspondiente al Periodo 2019 aplicado de acuerdo a las N.I.I.F., también deja indicado que no existen ajustes de importancia y que sus valores que se registran son razonables en la empresa **INVERSIONES INMOBILIARIAS INVERIMCINCO S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en
unidad de Acto los concurrentes.-



Marta Cecilia Jalil Santos

C.I.# 0914839188

Accionista



Diego Jalil Santos

C.I.# 0914839162

Accionista



Alberto Jalil Santos

C.I.# 0914839170

Accionista Secretario Ad-hoc